

Acerca de los efectos perjudiciales de las peleas de gallos sobre el menor de edad

La violencia tiene orígenes multifactoriales, pero su interiorización y arraigo se lleva a cabo en edades tempranas pasando muchas veces desapercibida hasta que ya ha alcanzado un nivel de desarrollo difícil de erradicar, que es cuando se manifiesta y nos resulta evidente.

Como edad temprana se comprenden los rangos de edad de la niñez y la adolescencia, cuando se produce el aprendizaje por medio de la interiorización de conductas y valores que se adquieren, en gran parte, por la observación e imitación.

Una de las teorías que explica y ejemplifica esta afirmación es la Teoría del Aprendizaje Social del psicólogo Albert Bandura. Por medio del experimento del muñeco Bobo, Bandura demostró que los niños pueden cambiar su comportamiento y aprender conductas agresivas por la observación e imitación de modelos de su entorno social. En su experimento, un grupo de niños pudo observar a un adulto actuando de manera agresiva hacia un muñeco. Más tarde, cuando los niños de este grupo tuvieron acceso a muñecos en un cuarto de juguetes, los niños exhibieron las conductas agresivas que habían observado. En variaciones posteriores del experimento, Bandura demostró que, tras observar modelos que eran visiblemente recompensados por sus conductas violentas, los comportamientos agresivos de los niños podían generalizarse a otros contextos. (Bandura 1961, 1963, 1965).

Un conjunto de estudios realizados en las últimas décadas sugiere que la violencia hacia animales en la niñez y la adolescencia está relacionado con trastornos y conductas delictivas, así como futuros comportamientos violentos hacia animales y seres humanos.



Con base a estos estudios, la opinión mayoritaria de los profesionales de la psicología, psiquiatría, sociología y criminología considera imprudente e irresponsable permitir la presencia de menores de edad en espectáculos donde se maltratan animales.

Las peleas de gallos son un ejemplo de actividad, hasta el momento aún considerada tradicional por sectores menguantes en algunos lugares del mundo, que suscita una preocupación cada vez mayor por parte de los profesionales dedicados a la prevención de la violencia y la protección del menor de edad.

En esta actividad, 'gallos de combate' (resultados de cruces artificiales) son exhibidos como dos contrincantes en una lucha e introducidos en un ruedo con la finalidad de provocar un enfrentamiento violento entre ambas aves. Las peleas de gallos se organizan ante un público de espectadores y los gallos suelen ser utilizados para generar apuestas sobre cual será el vencedor. El gallo que ataca y logra matar o inhabilitar a su oponente gana, y es admirado por el público que

asocia su capacidad de atacar y herir con virtudes como la valentía y el coraje.

En varias regiones es usual amputar las crestas y las barbas de las aves de combate de antemano, y muchos gallos ya llegan a las peleas con mutilaciones evidentes. Así mismo, en gran parte de los lugares de Latinoamérica donde aún se practican las peleas de gallos es usual colocar espuelas o navajas en las patas de las aves de combate para facilitar que se



ocasionen mayores heridas durante las peleas.

Efectos traumáticos:

En un palenque y rodeados por espectadores, estos animales no pueden escaparse fácilmente y muchos gallos terminan severamente lastimados. Durante la pelea los gallos suelen sufrir heridas y mutilaciones impactantes, algunos gallos pierden sus ojos y muchos mueren ensangrentados durante la pelea o poco después de ésta. Los "perdedores" que no mueren y quedan gravemente heridos pueden ser eliminados por sus propios dueños, en ocasiones de forma muy violenta y ante los ojos de los espectadores.

Un menor de edad expuesto a estas escenas impactantes y reales (no ficticias) de sangre y violencia, es más susceptible a experimentar rechazo, miedo, tristeza y angustia. Sin embargo, un niño afligido por la violencia en los palenques se encuentra rodeado por un público de adultos que visiblemente aprueba y vibra con la pelea, tomando partido en ella; adultos que son percibidos como referencias o modelos por el propio niño. El contraste entre su reacción de rechazo y el entusiasmo manifestado por sus modelos impide que el niño exprese su angustia y produce un estado agudo de confusión que puede conducir al aislamiento, o a la represión y negación de sus sentimientos.



A todas estas escenas violentas, se añade el hecho de que las peleas de gallos suelen ser un gran foco de apuestas y consumo de alcohol, donde el niño también está expuesto a agresiones entre personas relacionadas con el consumo de bebidas alcohólicas y las deudas de juego.

Problemas de desarrollo y trastornos psiquiátricos:

Además del riesgo de efectos traumáticos al que son expuestos los niños que son sometidos a escenas impactantes de violencia hacia animales, la habituación a la violencia, así como el aprendizaje de que la victimización puede ser recompensada, conlleva consecuencias perjudiciales para el menor de edad.

Un ejemplo preocupante de estas consecuencias es la interferencia que el maltrato animal puede tener en el desarrollo de la empatía. Esta es una área que ha recibido mucha atención de psicólogos e investigadores, y un gran número de investigaciones se han centrando en estudiar la relación entre la violencia hacia animales y su impacto en el desarrollo de la empatía en niños y niñas. Estas investigaciones sugieren que el maltrato a animales en la niñez está relacionado con la distorsión e inhibición del desarrollo de la empatía (Ascione, 1993, 2009; Dadds, 2004) y además está asociado con la apatía ante el sufrimiento ajeno.

En las galleras los niños se habitúan a presenciar la victimización de seres sintientes en un entorno que valora esta forma de violencia y pueden aprender que mostrar indiferencia o disfrute ante el dolor ajeno es correcto, incluso deseable. Exponer a un menor de edad de forma reiterada al maltrato aplaudido de los animales que transcurre en los palenques puede conducir al menor a desarrollar una insensibilización generalizada, favoreciendo su aceptación de comportamientos crueles y violentos, sean estos hacia otros animales indefensos o personas más vulnerables.

Un conjunto de investigaciones también sugiere que la interiorización de estas actitudes y valores pueden estar a la base de una serie de trastornos psiquiátricos y conductas indeseables.

Varios estudios que se centraron en niños y jóvenes han demostrado una asociación entre el maltrato hacia animales y el trastorno de conducta o el trastorno antisocial de personalidad (Guymer, 2001; Luk 1999; Gleyzer, 2002). Estudios que se enfocaron en adultos también revelan que el maltrato animal está vinculado con trastornos psiquiátricos y de conducta, trastorno antisocial de la personalidad, alcoholismo y ludopatía. Esta relación entre el maltrato animal y trastornos psiquiátricos y de la conducta ha sido demostrada incluso controlando las principales variables sociodemográficas (Vaughn, 2009).

Dado que el consumo de alcohol y las apuestas forman parte de la subcultura que acompaña la violencia en las galleras, algunos de los riesgos indicados por estos estudios podrían ser incluso más elevados, especialmente para niños y adolescentes que buscan construir una identidad social.

Violencia interpersonal y delincuencia:

No cabe duda de que el maltrato hacia los animales tiende a estar vinculado con la violencia interpersonal y comportamientos antisociales; esta cuestión se encuentra establecida en la literatura sobre la violencia intrafamiliar y la criminología.

En estudios comparativos, que examinan registros y antecedentes de criminales, la relación entre la violencia y el maltrato hacia animales está ampliamente documentada. En un estudio que comparó a un grupo de 153 maltratadores de animales con un grupo de control, sin condenas por maltrato animal, las personas con condenas de maltrato animal revelaron probabilidades mucho más altas de cometer o haber cometido actividades delictivas, y especialmente antecedentes penales por la comisión de crimines violentos (Arluke, 1999). Otro ejemplo, son los estudios en los que se

examinaron hombres encarcelados por crímenes violentos, en los que el maltrato de animales en la niñez resultó ser el predictor más significativo: cuantos más incidentes de maltrato animal se dieron en la niñez, más condenas de violencia interpersonal se obtuvieron en edad adulta. (Tallichet 2004, Hensley 2004).

La relación entre el maltrato animal y la violencia intrafamiliar también ha sido explorada en varias investigaciones. Estudios empíricos han revelado el papel central que tiene la dominancia, el poder y el control en la violencia de hombres hacia los animales y las mujeres. Un estudio encontró que los hombres que han maltratado a animales eran más peligrosos y proclives a cometer violencia sexual, violación matrimonial, violencia emocional y acoso (Simmons y Lehmann, 2007). Otro estudio encontró que los jóvenes que admitieron un pasado relacionado con crueldad animal a una edad temprana son más proclives a tener actitudes que justifiquen situaciones donde un padre agrede a un niño o un marido agrede a su esposa. (Flynn, 1999).



El aumento de casos de violencia escolar y de bullying, así como de la criminalidad entre los menores de edad, también ha suscitado la preocupación de criminólogos e investigadores.

Varios estudios indican que jóvenes que han sido expuestos al maltrato animal, ya sea como observadores o como partícipes, son más proclives a manifestar futura delincuencia juvenil, especialmente cuando la exposición al maltrato animal tuvo lugar a una edad temprana. (Henry, 2004a, 2004b)

Otros estudios que se han concentrado en investigar el problema del bullying en niños y jóvenes revelan que **la violencia hacia animales y el bullying están interrelacionados** (Baldry 2005; Henry 2007; Gullone 2008). En un estudio de jóvenes universitarios los investigadores encontraron que los participantes que tenían un pasado que incluía múltiples casos de crueldad animal eran mucho más proclives a haber sido también agresores y víctimas de bullying que los jóvenes con solo uno o ningún caso de maltrato animal en su pasado (Henry, 2007). En otro estudio que se centró en investigar los predictores de conductas de bullying, los resultados con una muestra de 249 adolescentes indicaron que ser testigo del maltrato hacia animales (junto a ser víctima de bullying) puede ser un predictor para el acoso escolar. Los niños que maltratan a animales y exhiben conductas de este tipo de acoso parecen encontrar gratificante el ejercer su poder sobre otros – sean estos animales o humanos.

Los inconvenientes psicológicos y pedagógicos de exponer a niños a la violencia y al ambiente de las galleras son innegables. Lo que muchos ya intuían, la ciencia lo ha venido confirmando.

Tenemos la obligación de tomar los pasos que estén a nuestro alcance para reducir todos los factores que contribuyen al aprendizaje de actitudes y conductas violentas. Proteger a los menores de edad de ser expuestos a las peleas de gallos es un paso que sí está a nuestro alcance. Y este es un paso que los legisladores pueden dar con relativa rapidez y facilidad.

Los políticos prudentes que velan por el bienestar del niño y que abogan por una sociedad menos violenta deben actuar con diligencia para prohibir la entrada de los menores de edad a las peleas de gallos. La exposición de los menores a estas peleas acarrea consecuencias que afectan a todo el ámbito personal y social del niño y el adolescente, interfiriendo en su sano desarrollo y dificultando su adaptación al medio social, lo que acaba generando además, costes para las arcas públicas así como consecuencias negativas tanto para el bienestar del niño como para el bienestar colectivo.

Ha llegado el momento de hacer un alto y tomar medidas contundentes para proteger a los niños y adolescentes de los perjuicios psicológicos y pedagógicos de las peleas de gallos. No podemos seguir permitiendo que nuestros niños y adolescentes sean expuestos a eventos públicos donde sus referentes se regocijan en el dolor de los más débiles. Los resultados de las investigaciones exigen que adoptemos medidas prudentes para proteger al menor de edad de actividades que presentan la victimización de animales como espectáculo o actividad de ocio.

En nombre de la Coordinadora de Profesionales por la Prevención de Abusos (CoPPA):

Isaura Vega Salas Criminóloga



Coordinadora de Profesionales por la Prevención de Abusos Latinoamérica Email: coppa@coppaprevencion.com http://www.coppaprevencion.com